

Precios de suscripción

En Almería, un mes.	1'50 ptas.
Provincias, trimestre.	5'00 >
Extranjero.	10'00 >
Número suelto.	0'05 >
Idem atrasados.	0'10 >



Tarifa de anuncios

En 1.ª plana, línea, cuerpo 10.	0'50 ptas.
En 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, id. id. id.	0'30 >
Noticias, reclamos y comunicados, á precios convencionales.	

El Radical

25 EJEMPLARES, 75 CÉNTIMOS

LOS PAGOS SON ANTICIPADOS

DIARIO REPUBLICANO

La correspondencia, al Director

OFICINAS Y TALLERES.—REYES CATÓLICOS, 3

No se devuelven los originales

EN PLENA GOLFOLANDIA

Hablábamos ayer con algunos monárquicos y á pesar de que ya nos tienen acostumbrados á los mayores escándalos, no podíamos reprimir la honda sensación de repugnancia con que les oíamos relatar,—sin inmutarse, y como la cosa más natural y corriente,—la serie inacabable de falsedades y traquecerías por ellos cometidas en las recientes elecciones de diputados provinciales.

Nada nos dijeron, en verdad, que ya de antemano no supiéramos; pero nos producía el más profundo asombro, aquel soberano impudor con que referían sus hazañas y se jactaban de ellas, como si se tratara de acciones meritorias y plausibles.

Que los electores no han asomado en esta ocasión, ni á título de curiosidad siquiera, por las puertas de los colegios electorales, es cosa que nosotros mismos presenciáramos; que ha sucedido lo propio en los pueblos todos de los varios distritos de la provincia en que esa indigna farsa se ha realizado, cosa es que ya teníamos descontada desde hace mucho tiempo; que á pesar de todo eso, aparecen consignados en las actas millares de votos, emitidos *libérrimamente* por el cuerpo electoral en favor de los candidatos *triunfantes*, las noticias de la prensa y el resultado del escrutinio lo proclaman; que ese patente milagro se debe á los vuelcos de olla más chapuceros é indecentes, también lo sabe todo el mundo; que los diputados en esa forma ignominiosa elegidos, debían avergonzarse de ostentar una representación que solo deben al amaño y á la mentira, nadie podrá negarlo...

¿Cuál es, por consiguiente, la causa de nuestro asombro? Ya lo hemos indicado antes: lo que nos deja estupefactos y nos produce náuseas invencibles, es, sencillamente, el descoco inaudito y la desprecensión inconcebible con que esas ruindades se reconocen y esos fraudes indecorosos se confiesan, haciendo de ellos alarde cínico.

¿Pero qué gentes son estas? nos preguntamos al oírles contar sus proezas electorales. ¿Qué concepto tienen formado de la vida pública, en la cual entienden, por lo visto, que se pueden realizar las mayores indignidades, no tan solo sin escrúpulo alguno, sino vanagloriándose de ellas como de un acto honroso?

Así se cuentan sus heroicidades, entre risotadas repugnantes, rameros y bandidos; pero entre personas regulares, esa frescura se reserva exclusivamente para los actos de la vida pública. Cubiertos con el pabellón de la *política*, se pueden cometer impunemente los mayores desmanes. No haya mie-

do de que ninguno de sus autores sienta escaldadas por el rubor las mejillas: antes bien, se consideran más honrados y satisfechos á medida que cometen mayores tropelías y entablan entre sí la competencia más odiosa, á ver cual de ellos supera las glorias de sus émulos.

¿Qué demostración más acabada de la podredumbre asquerosa que inficiona aquí la vida pública? ¿Qué prueba más palpable de la corrupción de un régimen, que de tal manera ha llegado á envilecer la conciencia de sus propios adeptos?

Vivimos en plena *golfolandia*; y mientras un desinfectante energético no purifique esta enrarecida atmósfera moral en que el país se asfixia, no habrá para él redención posible.

¿Cuanta prostitución y cuanto desvergüenza!

A LOS DE ENFRENTÉ

Oigo muchas veces como impertinentes moscardones á los de enfrente, á los positivistas de la política, á los que consideran que solo por la substancia se debe alterar la natural inercia que caracteriza á nuestro pueblo.

¿Qué adelantan ustedes—dicen—con meterse en ese laberinto de cuestiones, que no hacen más que alejar la grasa del puchero?

Pues bién, moscardones; hé de ser tan franco, que os voy á decir toda la verdad. No es altruismo solo, lo que nos inspira en nuestras campañas contra los convencionalismos, en política, en religión y en costumbres.

Tenemos también nuestro interés y como hombres respondemos á esa finalidad. Nuestro interés es el de parecer y ser mejores; para que el pueblo nos quiera, y nos distinga entre los demás. Gozar de la estimación pública es una satisfacción mayor que la del enamorado en el pleno goce de la mujer amada, porque con esto, se puede hacer la felicidad de uno; con el otro se pretende conseguir la felicidad de todos.

Es cierto que pensar de esta suerte en España, es un peligro para la existencia material; pero es que nuestra sociedad está fundamentada en principios inmorales.

El oficio de gobernar los pueblos en las sociedades racionalmente organizadas, debe ser penoso deber, que no es lícito rehuser á los ciudadanos capaces para ello; y en este sentido es como entendemos que debe desarrollarse la política. Vivir de ella, ó aspirar á vivir en una corruptela de las costumbres, que debemos combatir los hombres de buena voluntad.

El mal es muy hondo y tiene profundas raíces, que radican principalmente en las enseñanzas religiosas, propagadoras de la mansedumbre en esta vida para ganar la gloria en las imaginarias alturas, inventadas por los *sabios* que desconocían los elementos de Física.

Está probado que la resignación no ha servido á los pobres más que para ser más pobres y convencidos de esta verdad, empezaron por echar abajo los ídolos celestiales, y han comenzado con fortuna á derribar los de la tierra, que esas mismas religiones nos decían, faltando á la verdad, que procedían de sus diferentes Dioses.

Y ya en este camino, señores moscardones de enfrente, vamos muy bien los que pensamos de esta mane-

ra tan poco práctica, robusteciendo nuestras ideas al conjuro de vuestras falsedades: hacemos coraje aunque no tanto como el que necesitamos para que alguna vez se imponga la razón sobre la gran mentira que habéis construido, tomando por base la alianza del trono y el altar.

Vosotros lo sabeis, y lo esperais; aunque procediendo como siempre, lo mentan nuestros labios.

Perdemos, al parecer, el triunfo; pero seguramente lo vamos ganando, y como hemos de correr mucho, una vez expedido el camino, no tenemos esas angustias que solamente caben en corazones pequeños, en vuestros corazones de monárquicos.

Conque lejos, moscardones; que mis oídos quieren seguir oyendo los nobles ecos del progreso, emitidos por hombres sanos de cuerpo y alma.

MANUEL PÉREZ GARCÍA.

Menudencias

Para que el Padre Nozalada pueda ir á tomar posesión de la diócesis de Valencia, ya sólo falta que el señor Ugarte firme las ejecutoriales.

Cualquiera creará que eso de firmar las ejecutoriales es una cosa muy sencilla.

¿Qué! Es muy difícil, difícilísimo. Se necesita tener muy sereno el pulso, y no sé por qué se me figura que al señor Ugarte le dan muy fuertes las pulsaciones. En fin, allá veremos.

El R. telegrafía desde Venecia al «Correo Español» diciendo que en el palacio de Loredan celebró la fiesta de los mártires carlistas rezando un responso en la sala de banderas.

¿Conservará ó habrá perdido el señor la chapa tradicional?

Leo: «La ballena y el elefante, son los únicos animales cuyo cerebro pesa más que el del hombre.»

Ya decía yo que la cabeza de Azcárraga no podía ser suya.

De un colega: «La sirvienta del señor Echegaray se encontraba esta tarde en casa de una tía suya cuando llegó su novio y sin mediar palabra entre ambos disparó un revolver, infiriéndole una herida en la nariz.»

Y ¿quién con tanto coraje puede proceder así?... ¡Cielos! ¿Si será otro discípulo del homénaje?

Otro que tal baila. ¿Qué ministro de Hacienda nos ha dado la divina providencia!

Fíjense ustedes: «García Alíx ha manifestado que como no conoce á fondo la marcha administrativa de su departamento para emprender los trabajos del presupuesto de Hacienda, irá todos los días, comenzando desde hoy, á la presidencia, para que Villaverde le guíe en tan difícil empresa.»

Pues si no conoces la marcha administrativa de su departamento, ¿qué idea tendrá de los otros?

De esta manera bien ha podido el señor Villaverde hacerme á mí ministro de Hacienda.

Porque tengo, exactamente, las mismas condiciones y el mismo mérito que el señor García Alíx:

El de no conocer á fondo la marcha administrativa del ministerio.

Anuncio de primavera:

Por encima de la plaza de armas de palacio vióse hoy la primera expedición de golondrinas, lo cual significa para muchas personas el anuncio de que se anticipa la llegada del buen tiempo.

¡Ay! ¡Para Villaverde, no! Esas golondrinas no son para él, augurio de buen tiempo.

¡Traen en el pico un cartelito que para él es la muerte!

El de la «apertura de Cortes.»

Silvela, en su sexta conferencia sobre la «historia de las ideas éticas en España», se dedicó á explicar las teorías de Nietzsche, que coloca la voluntad del hombre sobre las demás facultades psíquicas.

Ya sabemos que aquel gran pensador aviva el fuego de las pasiones, doctrinalmente; es la anegación de todo freno y la deificación del impulso ciego.

Y como Maura, Villaverde y Romero se educan en esa escuela filosófico-materialista, hacen sencillamente lo que les da la real gana.

Son ¡superhombres dominadores no por su propio esfuerzo, sino por la mansedumbre de los que se encogen de hombros, arrodados con Foullié, en un estúpido idealismo, dejando íntegro el poder de la evolución á las conciencias.

Esto no lo dijo el de la antigua daga, lo afirmo yo.

Menuda ovación conquistó, si desarrollo el tema, allí en el templo de la sabiduría. De mi discurso hubieran salido tres mordazas para los señores del margen.

JOSÉ BALBOA
Médico de las Facultades de Argel y Madrid
ESPECIALISTA en enfermedades de la mujer y partos.

CONSULTA DIARIA, DE 1 A 5

GABINETE: Plaza de Santo Domingo, núm. 3.

Serrin de corcho
DE LOS SRES. LARIOS HERMANOS

GIBRALTAR

Informará: *Miguel Marin*

ALMERIA

N. P. U.

¡Es el amontillado más fino!

¡Es en el mundo el vino de más fama!

Bodegas del Excmo. Sr. Duque de Almodóvar del Río.

Sánchez Romate Hermanos.—Cerez de la Frontera.

LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

en la provincia

Sr. Director de EL RADICAL.

Muy Sr. mío y de mi consideración más distinguida:

Ruego á V. se sirva publicar en su ilustrado periódico la siguiente relación de un suceso judicial que hace bueno el de Carcabuey y que merece ser de todos conocido, para que á falta de otra sanción, tenga al menos el antídoto de la censura pública.

Con el fin de procurar el saneamiento de este Juzgado y dispuesto á no llevar mi indiferencia al extremo de haerme cómplice con mi silencio de las escandalosas injusticias que ha diario se cometen, presenté el día 26 de Julio próximo anterior denuncia ante el señor Fiscal de esta Audiencia provincial de los hechos punibles que podía comprobar, realizados por los integérrimos don Policarpo Vate-ro de Bernabé y Castaños, y don Diego de Tena y Campoy, Juez de Instrucción y Escribano respectivamente de este partido judicial, cuyo paso funestísimo por la administración de justicia de este desventurado pueblo se recordará siempre como la mayor de las desdichas que en la actualidad soporta.

Se nombró Juez especial para instruir los sumarios sobre los delitos denunciados de prevaricación, detención arbitraria, falsedad, quebrantamiento de condena é infidelidad en la custodia de presos, al imparcial y competente señor Juez de Instrucción del inmediato partido de Vera, don José Mosquera Montes, quien por el resultado de las pruebas practicadas en la causa sobre los tres últimos delitos, declaró procesados en 18 de Agosto último al Jefe de esta prisión preventiva don Marcelino Gómez Monzón y al pnnado en libertad Miguel Carlos Ros Martínez, extendiéndolo despues el procesamiento al enriquecido Escribano Tena Campoy, por mandato de la Audiencia, que de acuerdo con el Ministerio Fiscal, y acusador privado, acordó su procesamiento en auto de 29 de Septiembre del año anterior.

No quiso el señor Tena resignarse como sus camaradas con tan justísimo auto de procesamiento y solicitó su reforma que fué desde luego desestimada por el señor Juez de Huerca-Overa, á quien designó la Audiencia para el conocimiento de los

sumarios, por infundada recusación hecha por Tena, del citado Juez de Vera. Denegada tambien por la Audiencia la apelación entablada por Tena y aprovechando este la coyuntura de haber nombrado Juez especial para la referida causa al de Velez Rubio, por virtud de otra recusación contra el de Huerca-Overa, gestionó con actividad febril, puso en circulación sus poderosos recursos, y á las pocas horas de personarse en Velez Rubio, consiguió ¡oh mágico poder! la reforma no solo de su procesamiento acordado y confirmado por la Superioridad como queda dicho, sino tambien el de sus cofrades Marcelino Gómez y Miguel Carlos Ros que estaba consentido por los propios interesados y contra el cual ni siquiera solicitaron reposición, convencidos de la imposibilidad legal de conseguirla.

El porqué, la razón ó fundamento de esa inesperada reforma, se encierra en los profundos arcanos del misterio, y como tenemos suficientes con los de nuestra Religión, me propongo escudriñar y hacer gimnasia intelectual, para ayudar á los Tribunales de jstia á descifrar y hacer luz en lo que hoy parece enigmático ó misterioso.

Pero lo que está clarísimo como la luz del medio día, y en esto estriba lo incomprensible de la expresada resolución judicial, es que existen los delitos de falsedad, quebrantamiento de condena é infidelidad en la custodia de presos, siendo sus autores respectivamente don Diego Tena Campoy, Miguel Carlos Ros y don Marcelino Gómez Monzón. Y se halla demostrada la comisión de esos delitos por los dichos sumariados de modo tan concluyente é irrefutable, que todos sin excepción, aun los fascinados por el decantado poderío del semi-Dios Tena, todos rechazamos por inverosímil la noticia dada por éste telegráficamente de haberse levantado el procesamiento, hasta que oficialmente tuvo confirmación verdad tan increíble.

No voy Sr. Director á referir aquí las pruebas fehacientes é inequívocas de la culpabilidad del Tena y sus coautores, porque sobre divulgar el secreto del sumario y no ser esta la oportuna ocasión, haría interminable esta carta, analizando siquiera fuera

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

PIDASE EL CATÁLOGO ILUSTRADO QUE SE DA GRATIS

La Compañía Fabril Singer
Concesionarios en España: ADCOCK y Compañía
SUCURSALES EN ALMERÍA:
Almería.—Puerta de Purchena, núm. 4.
Cuevas.—Calle de S. Agustín, núm. 28.
H. Overa.—Calle del Sepulcro, núm. 2.

Se ruega al público visite nuestras
Sucursales para examinar los bordados de
todos estilos: encajes, reales, matices
punto vainica, etc. etc. ejecutados
con la máquina
DOMESTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para
las familias, en las labores
de ropa blanca, prendas de vestir y otras
similares.
Máquinas para toda industria en que se
emplee la costura

á la ligera, la pruebas practicadas
que por su número y extensión for-
man un voluminoso tomo.

Como para muestra basta un bot-
ón, me limito á consignar el resulta-
do de una prueba documental de to-
dos conocida y que constituye un ele-
mento probatorio de fuerza tan in-
contrarrestable, que por sí solo, sin
ayuda alguna, evidencia sin dejar lu-
gar al más pequeño vestigio de duda
la delincuencia de los exprocesados.

En dos actas notariales otorgadas
en 1.º de Mayo y Junio últimos, ante
la fe de los notarios de esta ciudad
D. Carlos Vigil de Quiñones y don
Juan Sánchez Fernández, se hace
constar que el penado Miguel Carlos
Ros Martínez, se encontraba dichos
días en la mina «Campo Hermoso»
de esta Sierra Almagrera, en donde se-
gún su propia confesión, estuvo tra-
bajando como operario desde el 20 de
Abril al 20 de Mayo, y á contar de es-
ta fecha desempeñaba el empleo de
encargado de los operarios y trabaja-
jos de la citada mina.

¿Qué prueba más indudable puede
caber pues, de la falsedad cometida
por Tena certificando en el acta de
visita de penados de 1.º de Mayo, que
se encontraba en la cárcel el senten-
ciado Ros Martínez cumpliendo la
condena impuesta de tres años, cua-
tro meses y ocho días, ni que mejor
comprobación puede darse de los deli-
tos de quebrantamiento de condena
é infidelidad en la custodia de presos,
que las actas notariales referidas, que
por su autoridad hacen fe en juicio y
constituyen la demostración más aca-
bada y elocuente de cuantas hay
aportadas al sumario? Y si esta prue-
ba es incontrarrestable y tiene como
las demás que hay practicadas, un
mérito y eficacia jurídica extraordi-
naria é indiscutible, ¿no es una enor-
midad jurídica reformar dejando sin
efecto su pretexto de no existir indi-
cios racionales de criminalidad el
irreformable y justísimo auto de pro-
cesamiento de esos delincuentes, de-
cretado por mandato de la Audiencia
y confirmado en grado de apelación
por la misma?

¿Acaso el Sr. Juez de Instrucción
de Velez Rubio tiene el monopolio
del sentido común para decir que
esas demostraciones elocuentísimas
de criminalidad ni siquiera pueden
ser consideradas como indicios racionales
de criminalidad contra los en-
causados?
Porque una de dos cosas: ó los no-
tarios han faltado á la verdad en la
narración de los hechos y en el acta
de otorgar las actas han supuesto la
intervención de persona que no la tu-
vo y todos los testigos han cometido
el delito de falso testimonio; ó es un
hecho cierto é indudable que el pe-
nado Miguel Ros Martínez se hallaba
en la mina «Campo Hermoso», entre
otros muchos días en 1.º de Mayo y
Junio.

Los términos del dilema son bien
claros y necesarios: si se acepta el
primero los Notarios autorizantes
que gozan de formalidad y veracidad
bien merecidas son responsables de
manifiesta falsedad, y si se elige el
segundo término, es visto que el apro-
vechado Tena acompañado de su
Juez D. Policarpo Valero, al consig-
nar como presente en el acta referida
de visita de cárcel al rematado Mi-
guel Ros, que estaba á la sazón en la
mina «Campo Hermoso», faltó á sa-
biendas á la verdad de los hechos y
simuló la intervención de sugeto que
en aquellos momentos estaba ausente;
incurriendo por tanto en los delitos
de falsedad comprendidos en los nú-
meros 2.º y 4.º del art. 314 del Código
Penal, y el Jefe de la Cárcel con el pe-
nade, en los de infidelidad en la custodia
de presos y quebrantamiento de
condena, definidos y penados respec-
tivamente en el artículo 363 y párra-
fo 3.º del 129 del mismo Código.

Descartada la primera premisa,
porque aparte de ser los Notarios ga-
rantía firmísima de la verdad, sus
afirmaciones se hallan en autos ple-
namente comprobadas, queda como
un hecho positivo é indudable la co-
misión de los dichos delitos por los
precitados sumariados y por consi-
guiente no cabe dentro de la ley y de
la más elemental justicia la reforma
del expresado auto de procesamiento.
Reforma de procesamiento que de se-
guro inmortalizará á su autor y que
la autoridad judicial, en su rectitud,

sabrás satisfacer á la vindicta pública
ofendida y á la ley menospreciada, de-
cretando nuevamente el inescusable
procesamiento de los culpables y me-
diante el cumplimiento de los precep-
tos legales, librárnos cuanto antes y
para siempre de intervención tan de-
presiva y perjudicial para la sana ad-
ministración de justicia, como la del
opulento escribano Tena Campoy, cu-
yo endiosamiento retrata su célebre
frase: «Dios en el Cielo y Tena en Cue-
vas», y en cuyo largo y despótico
reinado en este Juzgado, se han suce-
dido los atropellos y arbitrariedades
con frecuencia tan escandalosa, que
de continuar reinando no tardaría en
acabar con la paciencia, ya casi ago-
tada de este olvidado país.

Doy á V. Sr. Director, gracias anti-
cipadas por la inserción de la presen-
te carta y me complazco en repetirme
suyo afmo. amigo s. s. q. b. s. m.

Juan Antonio Marquez.
Cuevas 12 Marzo, 1905.

TALLER DE PLANCHADO
de
TOMAS FUENTES RODRÍGUEZ
Calle de Marín núm. 26.

Los precios de esta casa desde hoy, serán
los siguientes:

Table with 2 columns: Item description and Price in Pesetas. Items include Camisa completa de pliegues, Idem lisa, Id. con puños y sin cuello, etc.

NOTA.—Los pagos son anticipados, respon-
diendo el dueño del establecimiento, al
trabajo que no esté de recibo, devolviendo
su importe. Asimismo se responde del va-
lor de la prenda que involuntariamente se
extravíe.

Homenaje á Echegaray

De todas partes siguen recibiendo
se adhesiones entusiastas por la Co-
misión organizadora del homenaje á
Echegaray.

El Círculo Literario de esta capi-
tal ha nombrado una comisión com-
puesta de sus socios D. José Sáez Mar-
tínez, D. José Antonio García de Cas-
tre, D. Francisco Coromina Puig y
D. José de Casas Sánchez, para que lo
represente en todos los actos que con
tal motivo se celebren. Dichos señores
salieron ayer para Madrid.

El Ayuntamiento de Granada ha
elevado un mensaje á Echegaray, rin-
diendo tributo á sus altos méritos. ¿Y
el de Almería, en qué piensa? Por lo
visto, nada más que en las pequeñe-
ces de la política menuda y en las mi-
serias de nuestra administración men-
guada; en todo menos en rendir ho-
menaje al genio, que por las mues-
tras, vale bastante méjor, que por
nuestros ilustres ediles, que los caciques
liliputienses que los manejan á su an-
tojo.

Mercado de metales

Londres 10 Marzo 1905.

Table with 2 columns: Metal type and Price. Items include Cobre Barra Chile, id. id. á 3 meses, Estano del Estrecho, etc.

Telegramas de Thomás Morrison y
Compañía Ltd. Huelva, Barcelona,
Londres, Bilbao y Almería.

GARCÍA DUARTE

La prensa de Granada nos comuni-
ca el fallecimiento del ilustre profes-
or de Medicina, D. Eduardo García
Duarte, padre de nuestro buen ami-
go y correligionario D. Rafael, ocu-
rrido el día 14 del corriente mes.

La muerte del ilustre sabio ha sido
muy sentida por todas las clases so-
ciales de Granada, entre las que con-
taba con generales simpatías conquis-
tadas con una conducta ejemplar de
caballería y amor á los desgra-
ciados dolientes, entre los que no dis-
tinguía calidad ni posición para pres-
tarles sus eminentes servicios, estan-
do siempre dispuesto al sacrificio en
beneficio del prójimo, como demos-
tró cien veces; y entre ellas, en las
epidemias cólericas que diezmaron á
los habitantes de la ciudad de los
Cármenes.

Acompañamos á nuestro distingui-
do amigo D. Rafael en el sentimiento
que embarga su espíritu, por la pér-
dida de su buen padre, y lo mismo de-
cimos á los miembros de la familia
del ilustre finado.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGURO
Vida, Incendios y Marítimas.

Capital efectivo, 10.000.000 de pe-
setas. Valores depositados en garan-
tía. Ptas. 12.000.000.
Subdirector en Almería y provin-
cia, Juan Rodríguez Burgos.

La Guerra Ruso-Japonesa

EL DESASTRE

25.000 combatientes

El Daily Telegraph ha recibido co-
pia de un despacho oficial en el que
se dá cuenta de que gran número de
soldados rusos se han rendido cerca
de Aska.

Los japoneses se han apoderado de
una fuerte cantidad de municiones
que conducían las dos divisiones ru-
sas cercadas al Norte de Mukden, que
han sido aniquiladas.

Calculábase intervinieron en los com-
bates de estos últimos días unos
850.000 hombres, entre ambos ejér-
citos, siendo el principal mérito de
Nogi, el haber rechazado todos los con-
tra-ataques del enemigo.

Los veteranos de Puerto Arturo
dicen que la batalla de Mukden ha
sido una sencilla maniobra compara-
da con el sitio de aquella plaza.

Los generales japoneses Mayeda y
Madagi, están heridos.

En las cercanías de Tieling

Paris 13 (7.30 t).—Según telegra-
fian de San Petersburgo, el ejército
de Linievitch que ha sufrido poco y
no ha perdido cañones ni provisio-
nes, llegó en buen orden á los alre-
dores de Tieling.

Con fecha de hoy comunican de
Tokio, que los rusos han sido rechaza-
dos á 25 millas del Norte de Muk-
den.

Los japoneses les persiguen.
El ejército ruso se acerca á Tieling.

100.000 bajas rusas

Un telegrama transmitido desde el
cuartel general de Kureki, confirma
las primeras noticias, aumentando la
magnitud del desastre.
Las bajas rusas pasan de 100.000.
En el terreno dejaron abandonados
los moscovitas 25.000 cadáveres.

Contra Kuropatkine

La opinión pública en San Peters-
burgo, se encuentra aterrada ante el
tremendo desastre de Mukden, cu-
yos detalles empiezan á conocerse.
Censúrase severamente la conduc-
ta de Kuropatkine.

Algunos dicen que el generalísimo
debe suicidarse.
Los apóstoles de la paz se hallan
en minoría, manifestándose por las

demás gentes, que Rusia puede en-
contrar el desquite.

Envío de fuerzas rusas

L'Echo de Paris, publica un despa-
cho de San Petersburgo, diciendo
que se ha celebrado un importantí-
simo Consejo de guerra.

Asistieron á él Drago, Miroff, Ale-
xeyeff, Baronoff, Dachkuff, y Suk-
hominoff, decidiéndose enviar 400.000
hombres á la Manchuria, con ellos
14 cuerpos, Kieff, el regimiento déci-
mo quinto de Varsovia, una división
de granaderos de Moscou y la segun-
da división de la guardia de Caba-
llería.

El Consejo de guerra, no acordó
nada relativo á la cuestión de la jeftu-
ra del ejército de la Manchuria.

Tampoco resolvió la actitud que
debe adoptar Rusia ante la conducta
de China.

Ciudad-hospital

Le Petit Journal dice que la ciudad
de Kharbine está transformada en un
inmenso hospital.

Los médicos operan día y noche á
los heridos, mientras los trenes lle-
gan incesantemente atestados de más
víctimas, siendo impotentes los facul-
tativos para atenderlos á todos.

La atmósfera de las calles, está ca-
si irrespirable, á causa del olor del
iodoformo.

La mayoría de los heridos llegan
helados, muriéndose muchos en el
camino y otros, durante las ampu-
taciones.

La ciudad se encuentra llena ade-
más de fugitivos, que en la imposi-
bilidad de regresar á Rusia, ni á peso
de oro, se ven precisados á dormir
en las calles, donde son robados y ase-
sinados por los chinos.

Otro desastre

El día 11 una división japonesa al-
canzó en el camino de Tieling á va-
rios regimientos rusos.

Trabóse enseguida un violentísimo
combate, hasta que los rusos acabi-
llados por el fuego enemigo, rinde-
ron 40.000 prisioneros y 10 cañones.
Los japoneses tuvieron 100 bajas.

Entreviú con D. Jaime

El corresponsal de Le Journal en
Monte Carlo, ha celebrado una ent-
reviú con D. Jaime de Borbón.

Dice que no creía que los japone-
ses pudiesen tomar á Mukden con la
rapidez y facilidad que lo han hecho
dados los recursos con que contaba
Kuropatkine, el cual habrá sabido ven-
der cara su derrota.

Considera imposible que el ejér-
cito ruso haya sido dispersado.

Así es que en Tieling podrá resis-
tir.

Preguntado si consideraba ya per-
dida la guerra para los rusos, con-
testó:

—Hay que convencerse que para
el vencimiento, es preciso ser fuertes
en el mar.

Más estadísticas

Un despacho de Tokio manifiesta
que las pérdidas rusas del ejército
del Este, desde la ocupación de Tsin-
jehjeu, son las siguientes: 2.2000 fu-
siles, seis ametralladoras 320.000 car-
tuchos, 11.000 proyectiles, 6.000 úti-
les de atrincheramiento, 12.000 rollos
de alambre, 53 kilómetros de mate-
rial de ferrocarril (vía estrecha), 450
vagones, diez carros de uniformes,
maquinaria para ocho minas, gran
cantidad de carbón, multitud de ca-
ballos, bueyes y tiendas, 20.000 muer-
tos en el terreno y 2800 prisioneros.

Alegria china

Los chinos celebran con extraordi-
nario entusiasmo la toma de Mukden.

Multitud de procesiones recorren
las calles, quemándose fuegos artifi-
ciales, y apareciendo transparentes
en los que se pintan grupos de chinos
y japoneses, dándose la mano.

Versión japonesa

En Tokio se dice que el plan de
Oyama triunfó, por ignorar Kuropat-
kine las posiciones de las fuerzas ja-
ponesas.

Creyendo que Nogi le atacaba por
el flanco izquierdo, concentró allí to-
das las fuerzas, que luego necesitó.

Estas cuando llegaron á Mukden
iban fatigadísimas, sin aptitud para

combatir, transformándose la retira-
da en una espantosa derrota.

Ansiedad en Rusia

En los círculos de San Petersbur-
go reina gran ansiedad, pues se teme
que el ejército de la Manchuria
esté aún á merced de nuevos ataques
japoneses.

La única esperanza que existe, es
que los nipones, fatigados de la lucha,
se hayan detenido, renunciando á la
persecución.

La retirada del segundo y tercer
ejércitos, resultó desastrosa. En la
confusión, se abandonó todo, empren-
diéndose la marcha bajo el fuego del
enemigo.

Afortunadamente el ejército de Li-
nievitch defendió la retirada, reco-
giendo además parte del material
abandonado.

Los rumores de paz

A propósito de los rumores de paz,
un ruso bien enterado me ha enseña-
do una carta que acaba de recibir de
San Petersburgo, en la cual dice que
habiéndose encontrado en un salón
diplomático Bompard y Lamsdorff, el
embajador francés quiso tantear el
terreno y preguntó al ministro ruso:
«¿Cuándo os decidireis á darnos la
paz?»

Samsdorff contestó: «Preguntáis á
un convencido de que mientras el
partido militar siga teniendo prepon-
derante influencia, seguirá la guerra,
á pesar de los pesares.»

AZUFRE

DE LA
Compañía Franco-Española
SUBLIMADO, REFINADO MOLIDO.

son los mejores que se conocen. Para informes:

JUAN RODRÍGUEZ BURGOS

Plaza de Canalejas (antes Flores) 4.

Único y exclusivo representante en
la provincia.

Arrendamiento de los baños de Alhama

La Sociedad propietaria los saca á
concurso, con arreglo al pliego de
condiciones expuesto en la conserje-
ría del balneario.

Se admiten proposiciones hasta la
una en punto del día 25 del corriente.
Ha llegado á contar 340 banistas
de pago en un año.

Alhama 6 de Marzo de 1905.

El Presidente,
Cristóbal Rodríguez López.

LOS NEUTROS

Son los neutros la pesadilla de los
políticos. Jamás se aparta su recuer-
do del pensamiento de algunos pro-
pagandistas. Atraerse los neutros, es
el sueño de la generalidad de los
que pretenden pesar de algún modo
en los destinos del país. Escriben para
la masa neutra peroran para la
masa neutra, renuncian á toda auda-
cia y procuran hacer neutros sus pla-
nes y neutros sus programas y hasta
sus palabras neutras.

«Oh, si pudiéramos sumarnos á la
masa neutra!»

El país que tiene seco político no les
inquieta hondamente, ese ya está ga-
nado. Lo que hay que procurar aho-
ra es ganar á los neutros.

¿Quiénes son los neutros, donde es-
tán los neutros, quiénes componen la
masa neutra?

Son los que aseguran no importar-
les nada la cosa pública, los que no
salen de su casa en días de elecciones,
ni van al mitin, ni se preocupan de lo
que se ha dicho en la última sesión
del Congreso; son los que, cuando les
hablamos de política, dejan caer en
nuestros oídos esta conocida frase:

—Yo no soy político.

Generalmente pertenecen al co-
mercio, ó son gente burguesa y bien
acomodada.

Se los halla también entre las cla-
ses más altas y entre las más bajas,
pero con menos frecuencia.

Por mi parte, no creo en los neu-
tros, ni en las tales clases neutras.

No les he sacrificado ni les sacrifi-
caré jamás nada.

No hallo los neutros por ninguna parte. Lo que hallo es gente, mucha gente desinteresada accidentalmente de la cosa pública.

Esos que os dicen que no son políticos son los primeros en agitarse en cuanto les amenaza una misera contribución ó miran en peligro la menor de sus comodidades.

Fijáos en los tales neutros; caen siempre del lado de la reacción. Si estalla un movimiento revolucionario, repiten su eterna cantinela: «Yo no soy político»; pero agregan inviolablemente: «Esto es inaguarable; venga un gobierno, sea el que sea, que nos asegure el orden y meta esto en cajón».

Su programa son ellos mismos. No se detienen á examinar las causas de una revolución ni sus ventajas.

Reparan sólo en que la revolución es un trastorno que amenaza su comodidad.

Como no son políticos, no es posible verles en la calle en día de revuelta; pero así que la agitación se calma y el triunfador pasea sus trofeos, salen invariablemente á aclamarle ó á contribuir con su presencia al mayor esplendor de la recepción ó de la fiesta.

Ellos han inspirado el cliché de los periódicos de oposición contra las manifestaciones oficiales: La carrera muy animada por los curiosos.

Los curiosos de siempre son los neutros.

No son, pues, gentes desapasionadas á quienes no interesa la cosa pública: son sencillamente gentes á quien va bien con lo que rige.

No nos hagamos ilusiones: los neutros son nuestros enemigos. Solamente lograríamos sacarlos de su neutralidad pudiendo ofrecerles mayores ventajas de las que hoy disfrutan.

La prueba evidente de que esos neutros son enemigos de la libertad, es que para atraerlos se cree siempre indispensable atenuar todo radicalismo.

Si fueran realmente sólo gentes desapasionadas, no sería preciso para intentar atraerlas otra cosa que exponerles planes sinceros.

F. Pi y Arsuaga.

DEPENDIENTE

Se necesita uno del comercio.

Razón, Tiendas, 6.

SE ALQUILA

Un local propio para establecimiento en la plaza de Canalejas. Razón en «Los Cubanos».

El Día

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Subdirector en Almería, Enrique Rocafull. CALLE MARTINEZ CAMPOS NÚM. 6.

ATENCIÓN

SE ACABO LA CARNE CARA

Desde hoy en las casetas frente al pescado, que para qué no se confunda el público habrá un muchacho voceándola, se expenderá la carne superior de cordero y peso cabal á una peseta cincuenta céntimos el kilo. No equivocarse frente al pescado y un muchacho voceando el precio.

VIZCAINO

CIRUJANO DENTISTA. Consulta permanente, excepto los domingos. PRÍNCIPE, 38, PRINCIPAL.

¿¿FUMADORES??

Pedid el papel Salmerón con la bandera Republicana, es lo mejor que en España se fabrica.

Está recomendado por los principales doctores de medicina, por lo inofensivo para la garganta; no tiene rival en aroma y calidad. De venta en todas las expendurias de Tabaco.

Para pedidos, JUAN LUCAS, «El Oriente» Granada, 46.—Almería.

Dentista

Especialidad en dentaduras sin paladar y extracciones sin dolor. Empastes, orificaciones.

TORIBIO ALVAREZ, Príncipe 8, principal.

QUESITOS

De plato de un kilo de peso, ciruelas-pasas, y bizcochos de Mallorca, se acaban de recibir en

La Independencia de Francisco Losana Navarro 3, RICARDOS, 3.

MAQUINAS

automáticas y semiautomáticas para todas las industrias.

DELEGACIÓN EN ALMERÍA, MURCIA, 79. RAFAEL NAVARRO MUÑOZ

Información local y provincial.

Gobierno civil

En breve se publicará en el Boletín Oficial de la provincia un edicto referente al señalamiento de las fechas y horas en que hayan de celebrarse las subastas de servicios públicos.

El Alcalde de Alcedia, remite certificado del acta de arqueo celebrado hasta 31 de Diciembre pasado.

El Alcalde de Gargal, comunica que en el Archivo de aquel Ayuntamiento no se encuentran varios expedientes de los años 1899—90 y 90—91 de los cuales el Sr. Gobernador tenía pedidas algunas certificaciones.

La noticia no necesita comentarios para comprender que se trata de ocultar algún chanchullo y se hacen perdidos los expedientes.

La pareja de vigilancia que presta servicio en el Muelle de Levante ha denunciado á los dueños de establecimientos de bebidas Francisco Alias Sánchez, Francisco Martínez, Carlos Hernández Zea, Antonio Toledano, Antonio Tovar Sánchez y Gabriel Gorri Clemente, por expender sus mercancías los domingos.

Movimiento carcelario

Ha ingresado en la prisión abbitiva de Cartagena, el rematado por esta Audiencia Juan Fernández Cortés.

En esta cárcel provincial ha ingresado en concepto de arrestada, Isabel Barranco Gómez.

También ha ingresado en esta cárcel á disposición del Sr. Juez Instructor de este partido, José Giménez Castillo.

Observaciones meteorológicas

DÍA 15 DE MARZO. Barómetro reducido. . . 761'0. Termómetro seco. . . 17'0. Id. húmedo. . . 15'8. Viento O. N. O. Cielo nublado. Mar picada.

Boletín Oficial

Extracto del de ayer: —Registros mineros ya publicados. —Anuncio de subasta de la Dirección general de Correos. —Idem de la Audiencia Territorial de Granada.

PREMIADO

CON medalla de oro. DIEGO SALMERÓN. MUEBLES ARTÍSTICOS.—Decoración GRANDES TALLERES. calle Conde Oñata. Bajos del Hotel Londres, ALMERIA.

Especialidad en estilos Luis XV y moderno.

Especialidad en estilos Luis XV y moderno.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA

SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería: Don Salvador Romero y Hermano. Paseo del Príncipe, núm. 10

La Vasconia

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. PAMPLONA. Capital social: 5.000.000 de pesetas. Subdirector en Almería y su provincia: GERÓNIMO LINO RODRÍGUEZ

de pago para atender á los registros 28.918 y 28.919.

Don Manuel Sánchez, vecino de Almería, solicita la propiedad de 20 pertenencias mineras con el nombre «Virgen del Mar» en el término de Almería.

Don José María Lepez, vecino de Murcia, solicita la propiedad de 20 pertenencias en el término de Chirivel, con el nombre «La Buscada».

El mismo señor solicita otras 20 pertenencias en término de Oria, con el nombre «La Nevada».

Don Manuel Ferré, vecino de Almería, solicita la propiedad de 20 pertenencias, bajo el nombre «Mi María» en término de Almería.

Don José Granados, vecino de Almería, solicita la de otras 20 pertenencias, en término de Huéijia, con el nombre «Esperanza».

DE MARINA

Buques entrados ayer en nuestro puerto, sus mercancías y procedencias.

Vapor español «Velarde», procedente de Barcelona, con carga general.

Idem id. «Cabañal» de Barcelona con carga general.

Idem id. inglés «Balmora» de Extepone en lastre.

Salidos: Vapor español «El Salto», con mineral para Marpport.

Idem id. «Cabañal», con carga general para Cartagena.

Guardia civil

La de Tabernas, comunica que el pasado día siete se llevó á efecto un robo en el domicilio de la vecina de aquel pueblo Natalia Barrios García, consistente en 3.200 reales en moneda de oro y 2.000 reales en plata.

La de Serón ha detenido á los vecinos Pablo Sinfiorano, José y Prudencio Castañó, Juan Pérez Muñoz, Serafín Pérez Yelamo, Miguel Corral Vega y Eugenio Gallardo Martínez, acusados del delito de hurto.

Casas de Socorro

La Cruz Roja.—En este establecimiento han sido curados los siguientes heridos: María Fernández Miralles de 3 años de una herida contusa con pérdida de la uña del dedo medio de la mano izquierda, de pronóstico leve.

Diego López Rumi, de 4 años, de una herida contusa de 3 centímetros en la región occipital, de pronóstico reservado.

Cármel Castellanos Salmerón, de 18 años de una herida incisa de 6 cen-

timetros de longitud situada en la parte superior y anterior del antebrazo izquierdo, de pronóstico leve.

Noticias varias

Ha contraído matrimonio en esta capital con la simpática señorita Rosa Bonillo Picón, el apreciable joven don Trinidad Jiménez Sánchez.

Les deseamos una eterna luna de miel.

Gran concierto para hoy de una á cuatro de la tarde, con el siguiente programa, en el Gran «Café España»:

1.º «Haydn» cuarteto número 1. 2.º «Rode», concierto número 8. Violín y piano.—Sres. Ruiz y Ruiz.

3.º «Wieber», concierto op. 79, para piano solo.—Por el profesor Ruiz.

4.º «Berist», concierto número 3, para violín y piano.—Sres. Gabrielli y Ruiz.

5.º «Haydn», cuarteto número 2. 6.º «Beethoven», trio para dos violines y piano.—Sres. Gabrielli y Ruiz y Ruiz.

En esta Administración de Correos se hallan detenidas por insuficiente dirección, las siguientes cartas:

Doña Isabel Romero; doña Sebastiana González; doña Antonia Fernández, para entregar á doña Josefa Ramírez; D. José Pagés; Hotel Marina; D. Ginés Giménez García, corredor de mulas; D. Antonio Cintas García; Céspedes 9; D. José Moreno Lesequarte; D. Carlos Eugercios; Ingeniero de caminos; D. Raimundo Ribera Romero, Centro de bomberos; y una tarjeta postal firmada por Lario y María.

En el Gobierno civil y en los Ayuntamientos de Cuevas y Vera, se celebrará el próximo día 27 la subasta para la conducción del correo de ida y vuelta entre las oficinas del ramo de Huerca Overa y la de Barranco del Jaroso é Higuera de Cuevas á Vera, bajo el tipo máximo de 2.000 pesetas anuales.

En la segunda quincena de Mayo próximo, se celebrarán en la Audiencia Territorial de Granada exámenes generales para los que solicitan ser procuradores.

Ayer se sacrificaron en este Matadero, para el consumo público las siguientes reses:

Vacas, 3; Carneros, 27 y cerdos, 1.

Los herederos de los soldados que á continuación se expresan, ó los mismos interesados, pueden dirigir instancia al coronel del Regimiento de Isabel la Católica número 54, solicitando los alcances que les resultan:

Juan García Maña, de Juan y Ana, natural de Sorbas, pesos 31'06.

Ramón Porcel Moya, de José y An-

Ra. Agencia consular de Italia

en Almería

SUBASTA

El sábado 18 del actual, á las 15, en la calle de Pescadores, núm. 42, tendrá lugar la subasta de los efectos salvados que se encuentran en dicho almacén y en esta playa pertenecientes al brick barca italiano «Francesca T», naufragado cerca de Roquetas.

El pliego de condiciones está de manifiesto en esta oficina consular, calle de la Almedina, núm. 31.

Almería 15 de Marzo de 1905.—El regío agente consular de Italia, H. F. Fischer.

MÁQUINAS

Se venden dos para coser, una de ellas de bobina central, sistema Singer.

Razón: Librería de Fernando S. Estrella.

Interesante á los agricultores

Ya han llegado las primeras remesas de Barbados, Rupestris Lot Fenómeno, hoja de Albaricoquillo, y que tan buenos resultados han dado en este país.

También hay Aramón Rupestris y otras diferentes variedades ya conocidas y que se adaptan á esta región. Precios sin competencia desde 40 á 50 pesetas millar, según la variedad y grueso del Barbado.

Completo surtido en arboles frutales, de paseo y jardín. Casuarinas, pinos y semillas de todas clases.

Buen surtido y excelente planta en Naranjos mandarines, grano de oro y limoneros, tanto del país y otros criaderos, como son los valencianos que ya se conocen mucho por sus excelentes resultados.

Gran surtido en almendros y olivos de andegsr rendimientos propios para esta zona.

Hay raptia muy superior para injertar toda clase de plantas. Completo surtido en guanos para todos los cultivos, marca Fomés, de excelente calidad.

Hay cuanto se necesite en Azufres del país y extranjeros, desde la clase corriente al sublimado muy superior. Sulfatos de hierro y cobre, sulfatadoras de varios sistemas y azufradoras; alambre para parras. Completo surtido en herramientas de todas formas para la agricultura.

Almacén del Cardado Real, 9.—Almería.

Se ofrece una joven con leche fresca, para casa de los padres. Razón casa de Antonio Barranco, Cabo de Gata.

tonia, natural de Fondón, pesos 43'79.
 José Ruiz Alcaráz, de Agustín y Francisca, natural de Berja, pesos, 46'31.
 Amador Cruz González, de Agustín y Francisca, natural de Chercos, pesos, 5'46.

Para ayer estaba señalada en la Audiencia Territorial de Granada, la vista del pleito seguido en el Juzgado de Berja entre doña María Salmerón Ruiz y don Diego Sanchez Sanchez, sobre pago de cantidad.

Comunican de Abia que los jóvenes vecinos de aquel pueblo Manuel María Martínez y Presentación Moya Martínez, se presentaron en la Iglesia y contrajeron matrimonio por sorpresa.

El párroco según se dice protestó del hecho, diciendo que aquel acto constituía un atropello.

La Compañía de Lebón, ha donado para los establecimientos benéficos la cantidad de quinientas pesetas.

En la Alcaldía de Gergal ha ingresado el parte del accidente sufrido por el obrero Juan Martínez González en la mina «Cerro del Medio», el cual sufre una extensa herida en la pierna derecha.

Nos ha visitado una numerosa comisión de labradores de esta vega, rogándonos que hagamos pública su actitud en el siguiente asunto.

El pasado día 9 se publicó en *La Crónica Meridional*, la reseña de una sesión del Sindicato de riegos, entre cuyos particulares se lee el siguiente acuerdo:

«Aprobar el proyecto de presu-

puesto ordinario para el año agrícola corriente, con los aumentos de sueldo de empleados propuestos por las comunidades y fijar el de cada uno de los alcaldes de aguas, en la cantidad de 600 pesetas anualmente.»

Los señores de la comisión citada, todos pertenecientes a las comunidades referidas, nos encarecen que neguemos de una manera rotunda que dichas comunidades propusieran el aumento de sueldo de empleados y que se fijara en 600 pesetas el de cada uno de los alcaldes de aguas.

Lo que ellos propusieron fué aumentar el sueldo a los empleados, siempre que se quitaran los regates de las tandas; no estando por lo tanto, en modo alguno conformes con los aumentos, si los regates no se quitan, y entendiéndose, que el aumento solo se refiere a los relojeros de las vegas de Almería y las Huertas.

Este asunto, de no arreglarse satisfactoriamente, parece que dará muchos disgustos.

Los señores que han sido designados para constituir el tribunal del Jurado en nuestra Audiencia y que tienen sus domicilios en esta capital, elevaron hace algún tiempo respetuosa solicitud al señor Presidente de la Audiencia en súplica de que las dietas que en la actualidad cobran, les fueran elevadas a la cantidad de cinco pesetas por día, que es según nuestros informes lo que en todas partes se satisface, a los individuos que por ministerio de la Ley, tienen que abandonar sus ocupaciones para cumplir un deber tan sagrado, como penoso.

Como no existe razón ninguna en nuestro concepto, que justifique el hecho de que la Audiencia de Almería, sea la única que pague al jurado la mitad que las demás, nosotros esperamos que se resuelva favorablemente la petición formulada.

entre estos un teniente de la Guardia civil.

Los obreros detenidos fueron siete.

Una explosión

Madrid 15-11'25 n.

Por noticias recibidas de Moscú en San Petersburgo, se cree haya ocurrido una explosión en las cereanías de Kremlin.

Oficialmente nada se sabe en los centros de la capital del Imperio ruso.

Arrogancias británicas

Madrid 15-10'30 n.

En la última sesión celebrada por la Cámara de los Comunes, de Londres, lord Balfour al hablar del poder de Inglaterra dijo que ésta es invulnerable y que por lo tanto le debe preocupar lo menos posible cualquier conflicto internacional.

Barrio incendiado

Madrid 15-10 n.

Dicen de San Petersburgo que un incendio ha devastado por completo uno de los barrios de Karkoy.

Hasta ahora sábase que resultaron heridas nueve personas.

Desconócese todavía el número exacto de muertos.

La Cotización

BOLSA DE MADRID

Madrid 15

4 por 100 interior	78'55
4 por 100 pequeños	78'80
4 por 100 fin corriente	78 55
5 por 100 amortizable	98'20
5 por 100 pequeños	98'25
Cédulas hipotecarias al	
5 por 100	00'00
Idem idem al 4 por 100	104'00
Banco de España	455'00
Banco Hispano Americano	000'00
Compañía Arrendataria	
de Tabacos	409'00

CAMBIOS

París, á la vista	31'75
Londres, á la vista	33'20
Exterior español París	31'92

BERMUDEZ.

Aguas minero medicinales DE PATERNA.

Esta Sociedad, deseosa de poner al alcance de todas las fortunas el consumo de tan ricas aguas, tan necesarias á los que padecen de anemia y enfermedades del estómago, reduce sus beneficios á todo lo menos posible; y desde hoy para ésta y su provincia se expendrán á 60 céntimos de peseta la botella de un litro.

Depósito central, Arca de Noé.—Droguería.

Bermúdez, 3.—Almería.

LIBROS USADOS

En la antigua librería de Gabriel Gajate, se alquilan novelas de buenos autores. Se facilitan catálogos con las condiciones del alquiler.

Se facilitan igualmente novelas por suscripción, á pagar por cuadernos semanales, con opción á un magnífico retrato ampliado en Barcelona y que ya conoce el público. La misma casa compra y vende toda clase de libros.—Granada, 44.

PROF. EMILE LACOSTE

FRANCÉS, CONTABILIDAD, cálculos mercantiles C. del Agua, núm. 2.—Segundo Derecha ESQUINA CARRERA DE STA. RITA.

¡OJO!

Se hacen piedras de Molino y rulos para almazara, de nuevo sistema y calidad superior á precios reducidos. Dirigirse á Antonio Torres Sánchez, BARRIO DE LA CARIDAD, Almería

Imp. de EL RADICAL.

La mejor de todas las CERVEZAS es la de la marca

El Aguila

SE VENDE EN TODOS LOS CAFÉS

La Instaladora

—DE—

Francisco Sánchez García

GLORIETA DE SAN PEDRO NÚM. 4.

Lampistería.—Se hacen instalaciones de gas, agua, gas acetileno, timbres y luz eléctrica; material y aparatos para todas estas clases de instalaciones, tulipas de gas y electricidad; lamparillas desde 5 bujías en adelante, á 12 pesetas; manguitos y tubos para mecheros Añer, de las mejores marcas. Se limpia toda clase de aparatos de gas y electricidad y todo lo concerniente á este ramo.

Se admiten abonados para la conservación de timbres; todo á precios económicos.

Avisos y reclamaciones; Glorieta de San Pedro, núm. 4.—ALMERÍA

“LA NACIONAL CONSTRUCTORA”

Sociedad Mutua para la construcción y compra de viviendas para sus adherentes y de previsión y ahorro, autorizada y aprobada legalmente en España.

Domicilio social: VALENCIA

OBJETO DE LA SOCIEDAD.—Creación á cada uno de sus socios de una vivienda con capital efectivo.

PROBLEMAS QUE RESUELVE.—La propiedad del hogar, dotes para los hijos, capital para obreros, libramientos de quintas, crédito para establecerse.

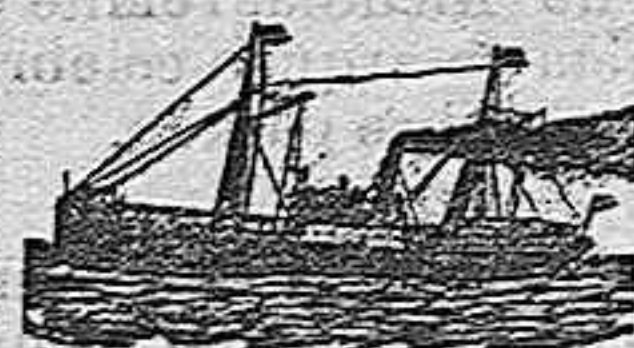
Ahorrad para la vejez, adquirid el hábito del ahorro, y os convenceréis de su resultado.

La Nacional Constructora es la sociedad mutua de más garantía en España y la que dá más facilidades para el ahorro. Estudiad los Estatutos y os convenceréis.

Capital suscrito desde 28 Julio 1903 hasta el 31 Agosto 1904

Un millón ochocientas cuarenta y seis mil ochocientas pesetas

Para más detalles, dirijirse al Delegado general en la provincia, DON FRANCISCO ROBLES ZAMORA, calle de Murcia, número 15, Almería.



Agencia de transportes

Terrestres y marítimos



Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Embarques

Servicio combinado de domicilio á domicilio

JUAN TONDA SELLÉS

CALLE DE MARIANA NÚM. 16.—ALMERÍA

Corresponsales en las principales plazas de la península

EN BARCELONA

Don Enrique Biguer.—Ronda de San Pedro, núm. 47.

Gran Hotel París

Antes LA GRANADINA

Situado en el Paseo del Príncipe, antiguo local del «Hotel Tortosa»

Servicio esmerado.—Cocina francesa, inglesa y española. Coches á la llegada de los trenes y vapores.—Comedores reservados. Restaurant á la carta.

PRECIOS ECONÓMICOS

20, PASEO DEL PRINCIPE ALFONSO, 20

ALMERIA

UBALDO ABAD

FABRICANTE DE MUEBLES.

Esta casa presenta un variado surtido en juegos de alcoba, comedores, despachos, gabinetes, saloncitos y todos los demás artículos para el equipaje de una casa.

Representante depositario en las provincias de Almería y Jaén de la

PLATERIA CHRISTOFLE

Bazar del León, Tiendas, 6 y Rostrico, 4, Almería.

Servicio telegráfico

Política

Consejo de ministros-Acuersos.

Madrid 15-9'10 n.

Esta tarde ha tenido lugar en la presidencia el anunciado Consejo de Ministros.

Después de ocuparse los ministros de política exterior, se aprobó la supresión del período de ampliación de los presupuestos municipales, la reorganización del cuerpo de policía, la medida de emprender obras públicas para remediar en lo posible la miseria que reina en diferentes regiones; la reorganización de la Dirección de Penales, varios expedientes de guerra, marina y agricultura, y el presupuesto del ministerio de la guerra.

Terminó el Consejo, examinándose definitivamente la solicitud presentada por gremios de Madrid contra la reciente ley de alcoholes, y varios expedientes de indultos de reos, sentenciados á la última pena.

Guerra ruso-japonesa

Vladivostok en peligro

Madrid 15-9'15 n.

Telegramas recibidos á última hora dicen que 40.000 japoneses con numerosa artillería se encuentran cerca de Vladivostok.

Inminente ataque á Tieling

Madrid 15-10'15 n.

Los ejércitos de Oyama persiguiendo á Kouropatkin, se encuentra á 16 kilómetros de Tieling.

Esperase ataquen de un momento á otro el último baluarte de los rusos.

OTRAS NOTICIAS

La «batalla» del Pardo

Madrid 15-8'15 n.

En la fiesta cinegética celebrada en el Pardo ha ocurrido un desastre.

Cerca de 30 oficiales cayeron de los caballos recibiendo heridas y contusiones.

Solo llegaron á la meta el rey y algunos paisanos.

El teniente Buitrón está gravísimo de resultas de la caída.

La miseria en Málaga.—

Desórdenes.

Madrid 15-8'25 n.

Dicen de Málaga, que por consecuencia de la miseria reinante entre la clase obrera, en algunos pueblos de aquella provincia han ocurrido desórdenes, habiéndose hecho precisa la intervención de la guardia.

Tranquilidad—Heridos que mejoran.

Madrid 15-8'30 n.

Las noticias recibidas de Vinaroz, acusan tranquilidad completa.

Los heridos habidos en los disturbios de ayer, mejoran notablemente.

Lo de Vinaroz—Resultado de la refriega.

Madrid 15-8'15 n.

En la refriega sostenida por los huelguistas y los esquirols de Vinaroz, según datos recibidos en el ministerio de la Gobernación, hubo un muerto y cinco heridos, encontrándose